

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVILA TRADE S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 14h00, en la oficina ubicada en Cdla. Kennedy Norte MZ. 1003 , Solar 3, Condominio Maldonado Rodriguez , se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AVILA TRADE S.A.: La señorita **KETTY SHAMIL AVILA GUILLEN**, por sus propios y personales derechos, propietaria de catorce mil novecientos noventa y nueve (14.999) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; La señora **DOLORES DEL CARMEN GUILLEN SOLIS**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos - Preside la sesión, su titular la Srta. Ketty Avila Guillen en su calidad de Presidente de la Junta, quien es asistido en la secretaría ad-hoc por la señora Zulema Yépez Bobadilla, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el art. 239 de la Ley de compañías. Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$15.000,00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin que sea necesario convocatoria previa, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- 
- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISEIS
 - 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES Y RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS
 - 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.
 - 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

De inmediato el Presidente de la Junta, ordena que se conozca y se resuelva el primer punto del orden del día.-

PRIMERO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISEIS.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad de votos Aprobar el Informe del Gerente General.-

Siguiendo con el orden del día, se pasa a conocer el segundo punto:

SEGUNDO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES Y RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por

unanimidad de votos Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año dos mil DIECISEIS.-

El Presidente ordena que se pase a conocer y resolver el tercer punto:

TERCERO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad de votos Aprobar el Informe del Comisario .-

Siguiendo con el orden del día, se pasa a conocer el cuarto punto del día.-

CUARTO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- La Junta General de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad de votos, que en este año 2017, las utilidades del ejercicio 2016 se envíen a reservas facultativas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaria se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos.

Para constancia de todo lo actuado, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y el Secretario, siendo las 15h45, con lo que se declara concluida la sesión.



KETTY AVILA GUILLEN
Gerente General Accionista



ZULEMA YEPEZ BOBADILLA
Secretaria AD-HOC